INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	17/04/2024	Numero de contrato:	No. CD-45- 2024-0304
Nombres y apellidos del contratista:	SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO		
Fecha de inicio contrato:	9/02/2024	Fecha de finalización contrato:	8/12/2024
Valor total del contrato	72’000.000	Valor a cobrar en este mes	7’200.000
Periodo del informe:	INFORME 08/03/2024 – 09/04/2024	Informe número:	2
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. • Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. • Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. • Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. • Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados. • Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. • Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra	1. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, Asistí a las siguientes reuniones extraordinarias del comité de conciliación y capacitaciones: ➢ Asistí a reunión extraordinaria del comité de conciliación 003-2024 llevado a cabo el día 12 de marzo de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. ➢ Asistí a la Capacitación en Política de Prevención del Daño Antijurídico ASOCAPITALES, realizada el día 12 de marzo de 2024, de manera virtual. 2. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, presenté las siguientes solicitudes de información para dar respuesta a requerimientos de Entes de Control y demás entidades que ejercen control a la gestión pública. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria Distrital de Hacienda a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud

los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica distrital • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria General Del Distrito, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria General Del Distrito y Secretaria Distrital de Hacienda, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado. ➢ Solicitud de información presentada ante la Oficina de Gestión Documental, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado. ➢ Reiteración de solicitud de información ante la Secretaria Distrital de Planeación, acerca de la Preventiva E-2022-231259. ➢ Reiteración de solicitud de información ante la Secretaria de Gestión Humana Distrital, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria General Del Distrito, acerca del trámite dado a Orden de Policía Judicial. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, acerca del trámite dado a Preventiva – E-2019-026042.

	➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria de Gestión Humana Distrital, acerca del trámite dado a segundo requerimiento realizado por el Dr Andrés Felipe Díaz Salazar, en calidad de representante legal de COLFONDOS s.a. pensiones y cesantía. ➢ Solicitud de información presentada ante la Secretaria Distrital de Hacienda, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado ➢ Solicitud de información presentada ante la Oficina de Servicios Públicos Distrital, a través de correo electrónico con el fin obtener insumos para proyectar respuesta a solicitud de control preventivo de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado 3. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, realicé informe para atender visita especial ordenada mediante el Auto No. 007 de fecha de 19 de marzo de 2024, dentro de la indagación preliminar IP812112-2024-45842(Contraloría General de la Nación). 4. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, realicé el trámite de los siguientes requerimientos de Entes de Control: ➢ Proyecté oficio de respuesta para atender lo solicitado dentro de la visita especial por la Contraloría, realizada el 02 de abril del presente año, ordenada mediante el Auto No. 007 de fecha de 19 de marzo de 2024, dentro de la indagación preliminar IP812112-2024-45842. ➢ Proyecte oficio de respuesta bajo código QUILLA-24-026065 para dae alcance a requerimientos Nos.

	2024EE0018294 y 2024EE0026011. ➢ Proyecté oficio de traslado competencia bajo código Quilla-24-049740, de la Reclamación para el agotamiento del requisito de procedibilidad establecido en los artículos 144 y 161-4 CPACA a la Secretaria Distrital de Planeación 5. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, asigné las solicitudes de conciliación extrajudicial, de acuerdo con la naturaleza del asunto a los abogados competentes para la realización de la fichas técnicas y posterior estudio en el Comité de Conciliación Distrital. 6. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, agendé las audiencias de conciliación extrajudicial, registradas en “Base de Datos 2024” 7. En el periodo 08/03/2024 – 09/04/2024, proyecté los poderes para asistir a las audiencias de Conciliación Extrajudicial del presente periodo, los cuales registré en la base de datos “Revisión General de Poderes.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en los siguientes correos electrónicos: conciliacionesprejudiciales@gmail.com ,sbgarciac@barranquilla.gov.co y prejudicialconciliaciones@gmail.com

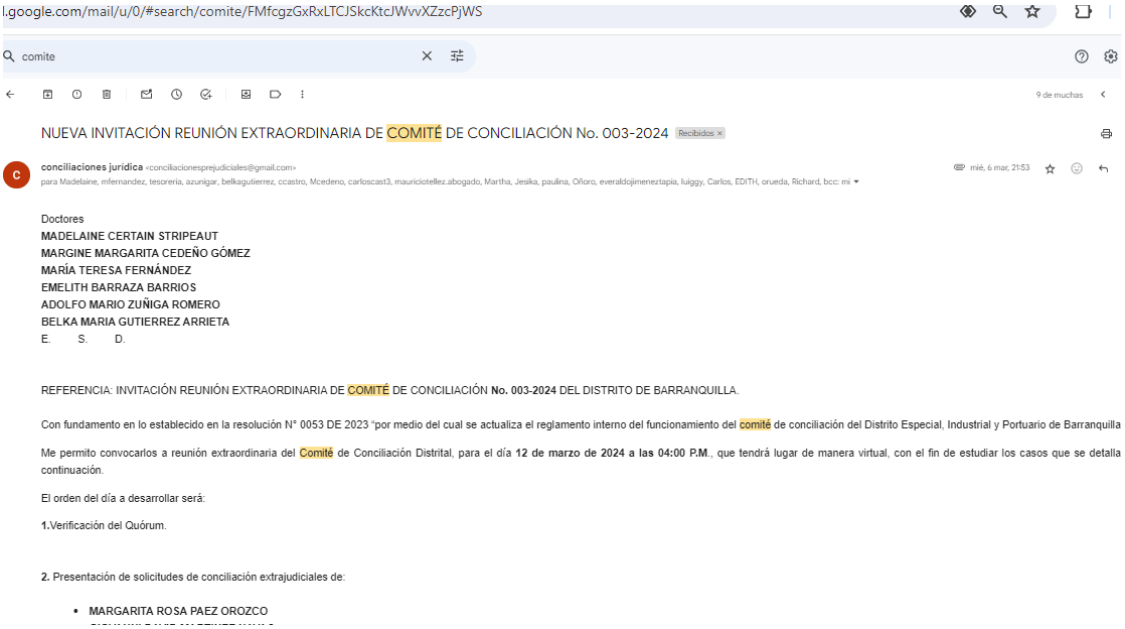
Cordialmente,



Shirley Beaneth García Campero
C.C. 1045687430

ANEXOS

Evidenca de la asistencia a reunión Extraordinaria del Comité de Cnciliación N° 3



l.google.com/mail/u/0/#search/comite/FMfcgzGxRxLTCJSkcKtcJWvvXZzcPjWS

comite

9 de muchas

NUEVA INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 003-2024 Recibidos ×

conciliaciones jurídica <conciliacionesprejudiciales@gmail.com> mié, 6 mar, 21:53

para Madelaine, mfernandez, tesoreria, azunigar, belkagutierrez, ccastro, Mcedeno, carloscast3, mauricioteller.abogado, Martha, Jesika, paulina, Oñoro, everaldojimeneztapia, luiggy, Carlos, EDITH, orueda, Richard, bcc: mi

Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
E. S. D.

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN **No. 003-2024** DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Con fundamento en lo establecido en la resolución N° 0053 DE 2023 "por medio del cual se actualiza el reglamento interno del funcionamiento del comité de conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Me permito convocarlos a reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital, para el día **12 de marzo de 2024 a las 04:00 P.M.**, que tendrá lugar de manera virtual, con el fin de estudiar los casos que se detalla continuación.

El orden del día a desarrollar será:

1. Verificación del Quórum.

2. Presentación de solicitudes de conciliación extrajudiciales de:

- **MARGARITA ROSA PAEZ OROZCO**

Evidencia de la asistencia a la Capacitación en Política de Prevención del Daño Antijurídico ASOCAPITALES



conciliacionesprejudiciales@gmail.com

5 de muchas

12.946

Fwd: Únete ya! Capacitación en Política de Prevención del Daño Antijurídico ASOCAPITALES Recibidos ×

conciliaciones jurídica 12 mar 2024, 10:36 (hace 6 días)

para mí, hernandezllanosjulian, KEYLA

Buen día.

21

Desde la Dirección Jurídica de ASOCAPITALES los invitamos a conectarse ahora a la reunión introductoria de Política de Prevención del Daño Antijurídico en la que capacitaremos sobre cómo formular y actualizar la política, sobre las buenas prácticas en la formulación y las herramientas de las que ustedes pueden disponer para realizar dicha formulación.

LOS INVITAMOS A CONECTARSE AHORA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:

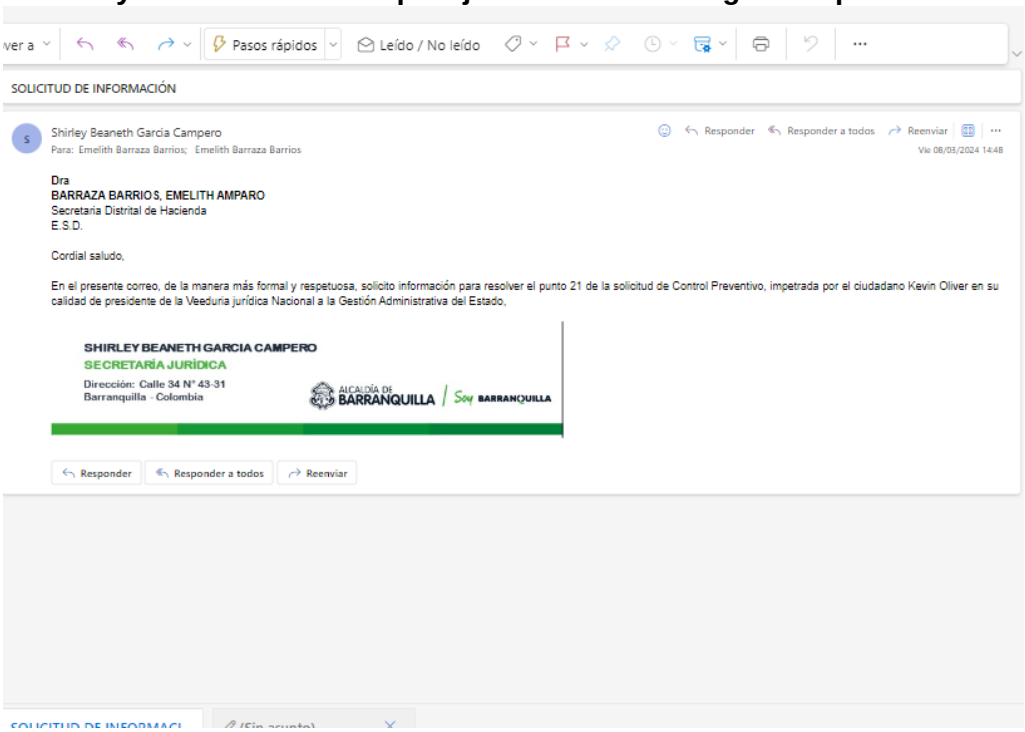
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmIxMDhkZmItYjZhNC00NTVlLWE5Y2YtMWZmMDU5NGZjZDBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e85c0014-c113-4f4a-9659-f7452d57ab0a%22%2c%22Oid%22%3a%22b8bc60fe-d33f-46ba-9ba7-433abbd4a8a1%22%7d

ID de reunión: 220 378 677 012 Código de acceso: tuwwWt

Cordialmente
Dirección Jurídica Asocapitales

Asociación Colombiana

Evidencia de las solicitudes de información para dar respuesta a requerimientos de Entes de Control y demás entidades que ejercen control a la gestión pública.



ver a | Pasos rápidos | Leído / No leído

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Emelith Barraza Barrios; Emelith Barraza Barrios

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 08/03/2024 14:48

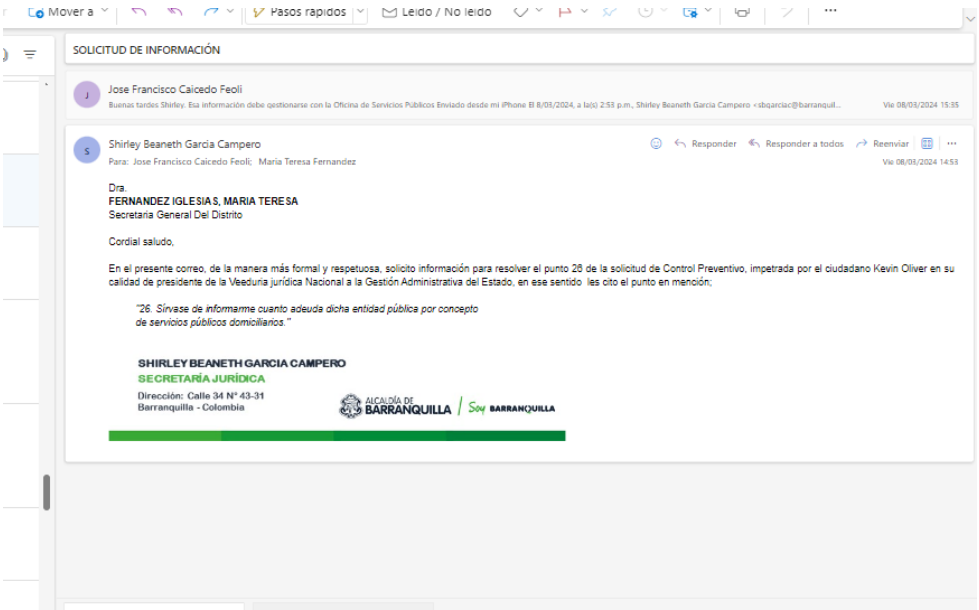
Dra
BARRAZA BARRIOS, EMELITH AMPARO
Secretaria Distrital de Hacienda
E.S.D.

Cordial saludo,

En el presente correo, de la manera más formal y respetuosa, solicito información para resolver el punto 21 de la solicitud de Control Preventivo, impetrada por el ciudadano Kevin Oliver en su calidad de presidente de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado,

SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA

Responder | Responder a todos | Reenviar



Mover a | Pasos rápidos | Leído / No leído

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Jose Francisco Caicedo Feoli
Buenas tardes Shirley. Esa información debe gestionarse con la Oficina de Servicios Públicos Enviado desde mi iPhone El 8/03/2024, a la(s) 2:53 p.m., Shirley Beaneth Garcia Campero <sbgarciac@barranquil...
Vie 08/03/2024 15:35

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Jose Francisco Caicedo Feoli; Maria Teresa Fernandez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 08/03/2024 14:53

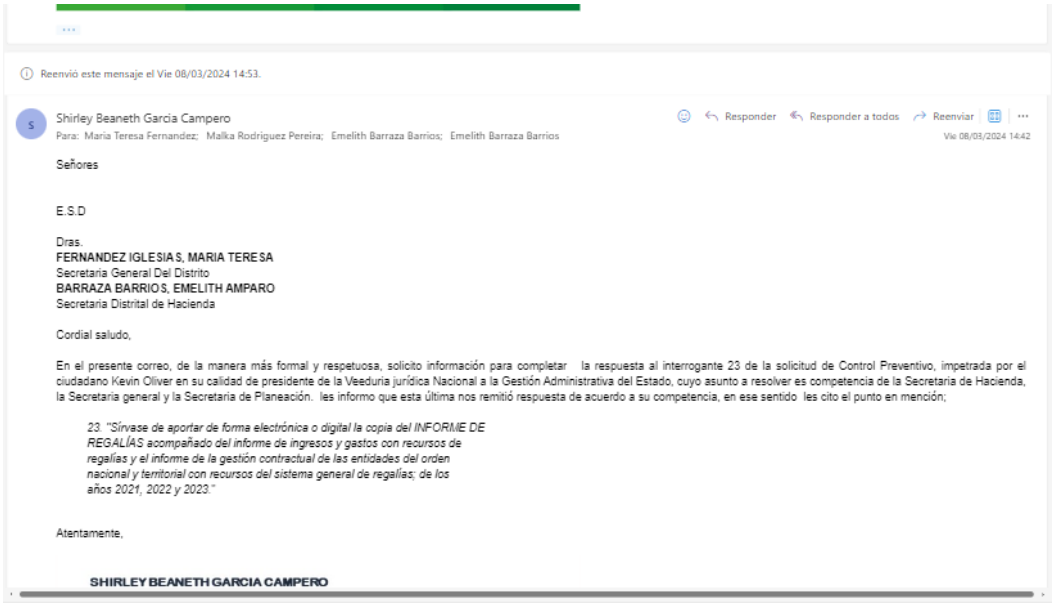
Dra.
FERNANDEZ IGLESIAS, MARIA TERESA
Secretaria General Del Distrito

Cordial saludo,

En el presente correo, de la manera más formal y respetuosa, solicito información para resolver el punto 26 de la solicitud de Control Preventivo, impetrada por el ciudadano Kevin Oliver en su calidad de presidente de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado, en ese sentido les cito el punto en mención;

"26. Sírvase de informarme cuanto adeuda dicha entidad pública por concepto de servicios públicos domiciliarios."

SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA



Reenvió este mensaje el Vie 08/03/2024 14:53.

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Maria Teresa Fernandez; Malka Rodriguez Pereira; Emelith Barraza Barrios; Emelith Barraza Barrios

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Vie 08/03/2024 14:42

Señores

E.S.D

Dras.
FERNANDEZ IGLESIAS, MARIA TERESA
Secretaria General Del Distrito
BARRAZA BARRIOS, EMELITH AMPARO
Secretaria Distrital de Hacienda

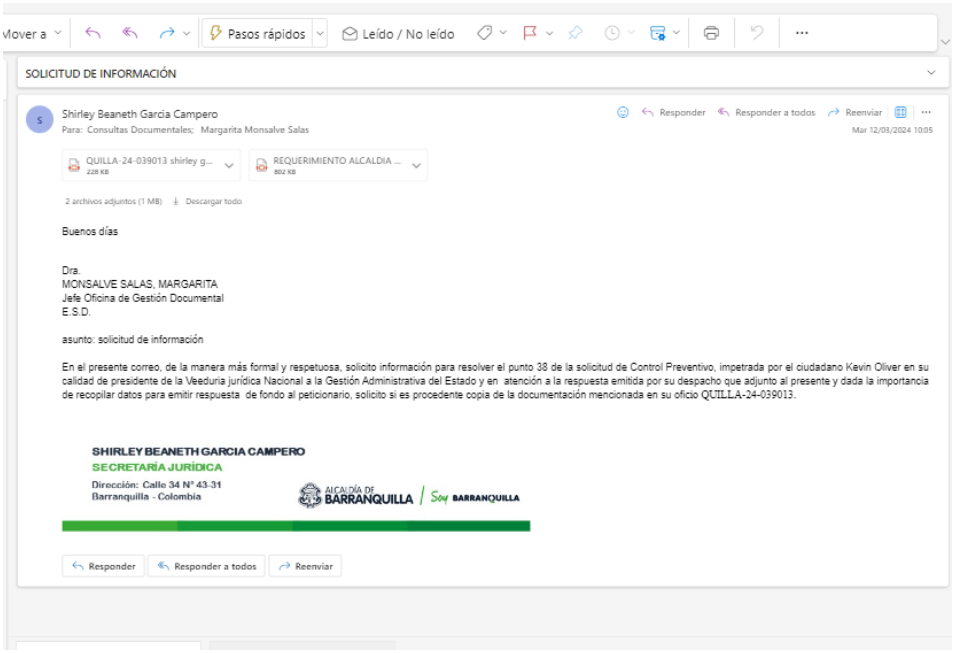
Cordial saludo,

En el presente correo, de la manera más formal y respetuosa, solicito información para completar la respuesta al interrogante 23 de la solicitud de Control Preventivo, impetrada por el ciudadano Kevin Oliver en su calidad de presidente de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado, cuyo asunto a resolver es competencia de la Secretaria de Hacienda, la Secretaria general y la Secretaria de Planeación. les informo que esta última nos remitió respuesta de acuerdo a su competencia, en ese sentido les cito el punto en mención;

> *23. "Sírvase de aportar de forma electrónica o digital la copia del INFORME DE REGALÍAS acompañado del informe de ingresos y gastos con recursos de regalías y el informe de la gestión contractual de las entidades del orden nacional y territorial con recursos del sistema general de regalías; de los años 2021, 2022 y 2023."*

Atentamente,

SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO



Mover a | Pasos rápidos | Leído / No leído | ...

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Consultas Documentales; Margarita Monsalve Salas

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Mar 12/03/2024 10:05

QUILLA-24-039013 shirley g... 228 KB
REQUERIMIENTO ALCALDIA ... 802 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Buenos días

Dra.
MONSALVE SALAS, MARGARITA
Jefe Oficina de Gestión Documental
E.S.D.

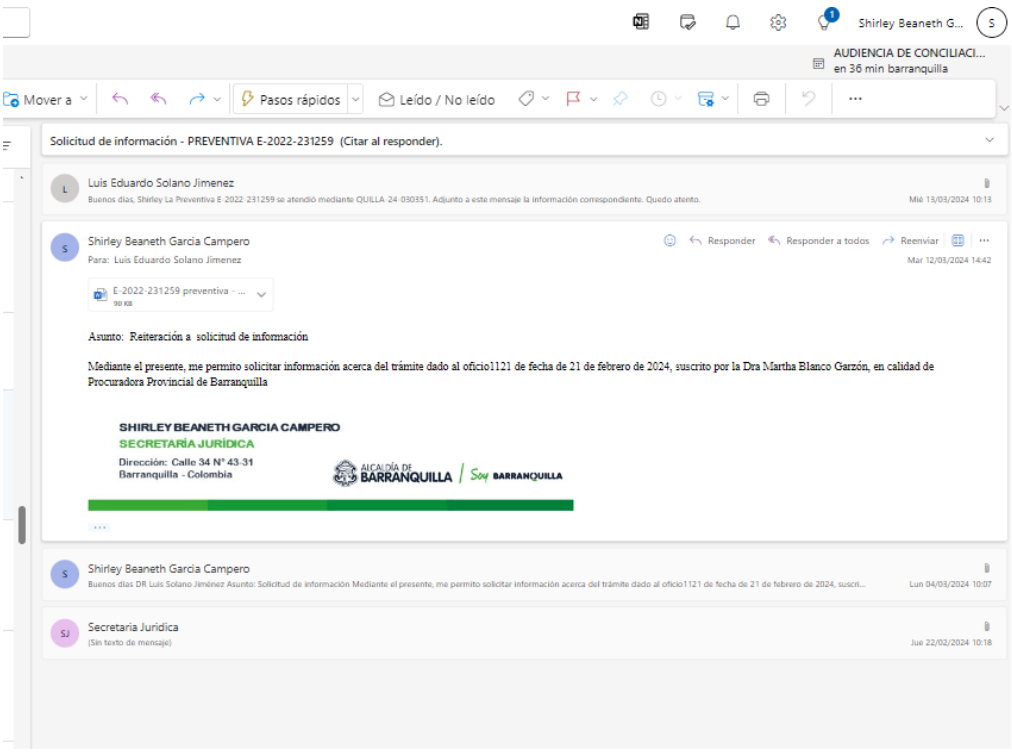
asunto: solicitud de información

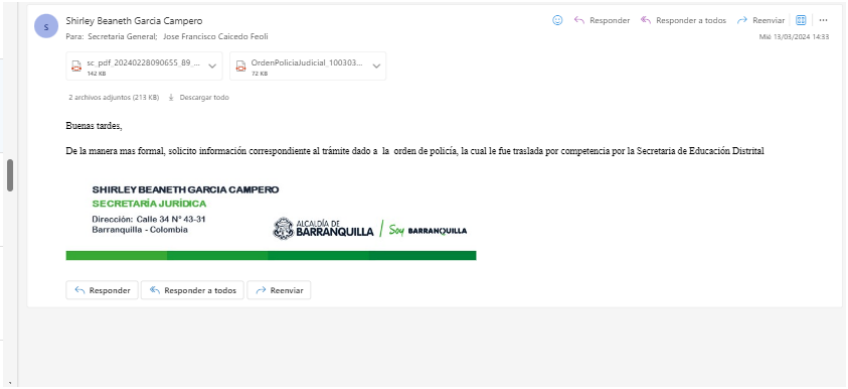
En el presente correo, de la manera más formal y respetuosa, solicito información para resolver el punto 38 de la solicitud de Control Preventivo, impetrada por el ciudadano Kevin Oliver en su calidad de presidente de la Veeduria jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado y en atención a la respuesta emitida por su despacho que adjunto al presente y dada la importancia de recopilar datos para emitir respuesta de fondo al peticionario, solicito si es procedente copia de la documentación mencionada en su oficio QUILLA-24-039013.

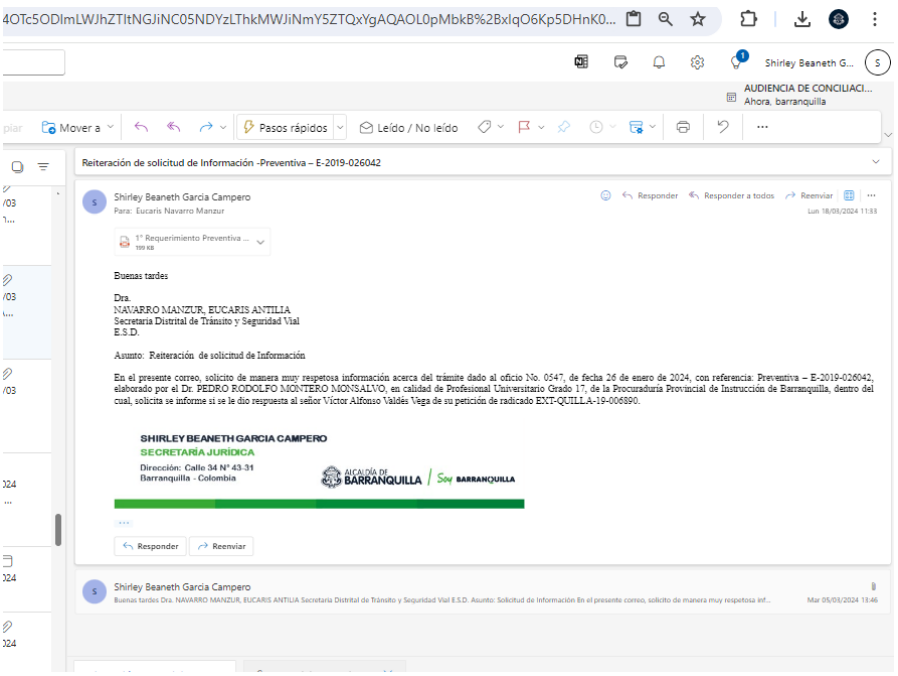
SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia

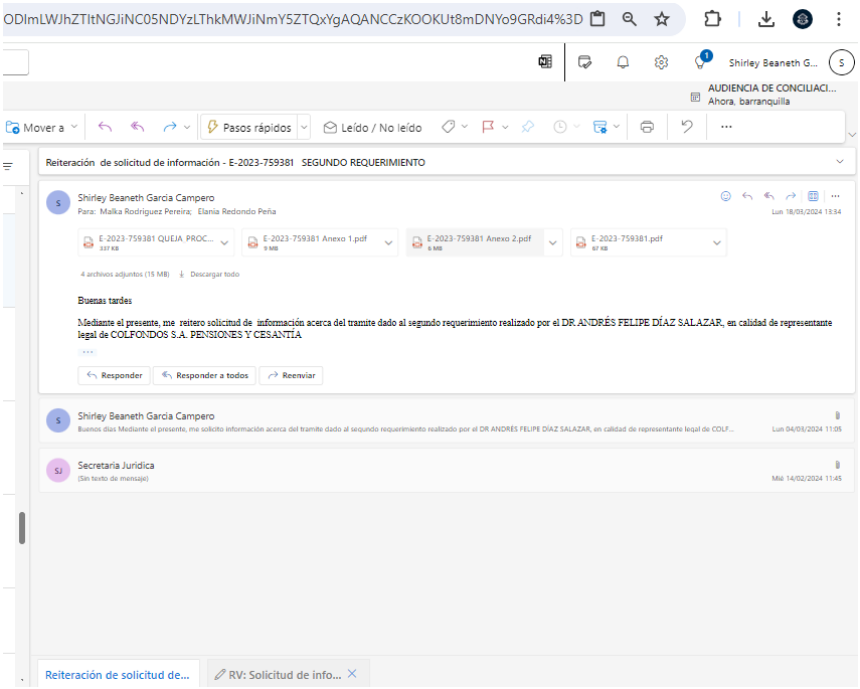
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA

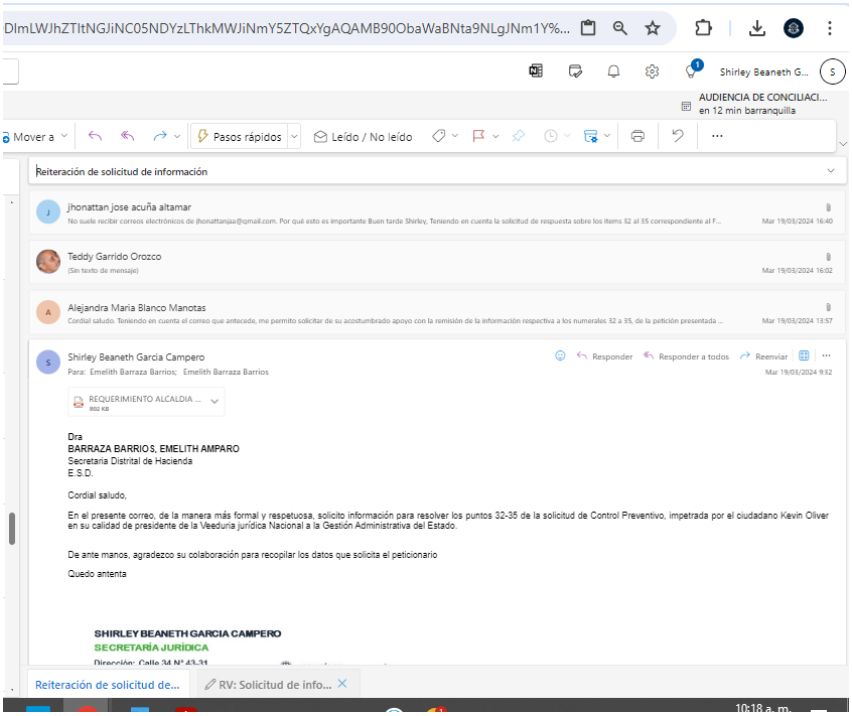
Responder | Responder a todos | Reenviar


Shirley Beaneth G...
AUDIENCIA DE CONCILIACI...
en 36 min barranquilla
Mover a
Pasos rápidos
Leído / No leído
Solicitud de información - PREVENTIVA E-2022-231259 (Citar al responder).
Luis Eduardo Solano Jimenez
Buenos días, Shirley La Preventiva E-2022-231259 se atendió mediante QUILLA-24-030351. Adjunto a este mensaje la información correspondiente. Quedo atento.
Mié 13/03/2024 10:13
Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Luis Eduardo Solano Jimenez
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 12/03/2024 14:42
E-2022-231259 preventiva - ...
90 KB
Asunto: Reiteración a solicitud de información
Mediante el presente, me permito solicitar información acerca del trámite dado al oficio1121 de fecha de 21 de febrero de 2024, suscrito por la Dra Martha Blanco Garzón, en calidad de Procuradora Provincial de Barranquilla
SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA
Shirley Beaneth Garcia Campero
Buenos días DR Luis Solano Jiménez Asunto: Solicitud de información Mediante el presente, me permito solicitar información acerca del trámite dado al oficio1121 de fecha de 21 de febrero de 2024, suscri...
Lun 04/03/2024 10:07
Secretaria Juridica
(Sin texto de mensaje)
Jue 22/02/2024 10:18

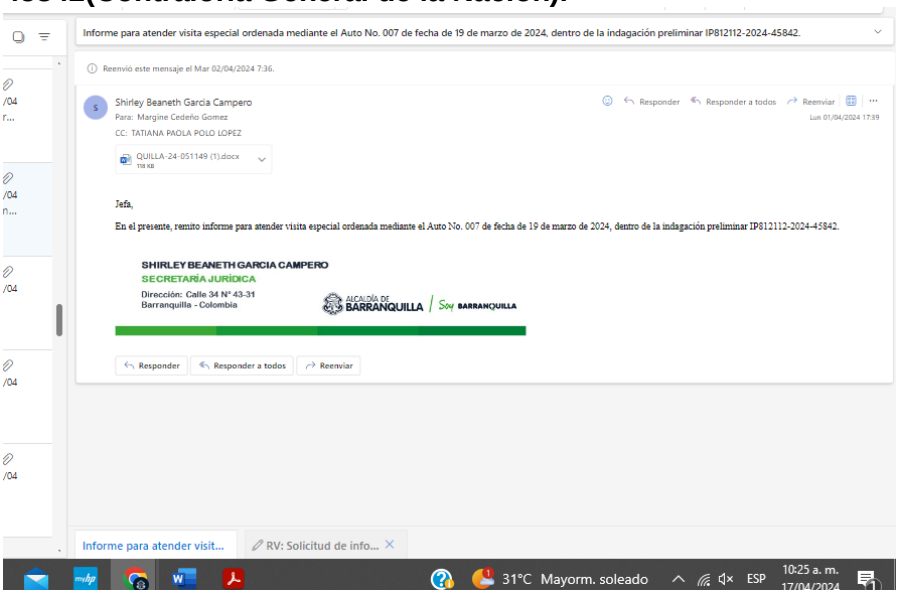

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Secretaria General; Jose Francisco Caicedo Feoli
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mié 13/03/2024 14:33
sc_pdf_20240228090655_89_...
142 KB
OrdenPoliciaJudicial_100303...
72 KB
2 archivos adjuntos (213 KB)
Descargar todo
Buenas tardes,
De la manera mas formal, solicito información correspondiente al trámite dado a la orden de policía, la cual le fue traslada por competencia por la Secretaria de Educación Distrital
SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA
Responder
Responder a todos
Reenviar


Reiteración de solicitud de Información -Preventiva – E-2019-026042
Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Eucaris Navarro Manzur
Buenas tardes
Dra.
NAVARRO MANZUR, EUCARIS ANTILIA
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E.S.D.
Asunto: Reiteración de solicitud de Información
En el presente correo, solicito de manera muy respetosa información acerca del trámite dado al oficio No. 0547, de fecha 26 de enero de 2024, con referencia: Preventiva – E-2019-026042, elaborado por el Dr. PEDRO RODOLFO MONTERO MONSALVO, en calidad de Profesional Universitario Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla, dentro del cual, solicita se informe si se le dio respuesta al señor Victor Alfonso Valdés Vega de su petición de radicado EXT-QUILLA-19-006890.
SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Responder
Reenviar

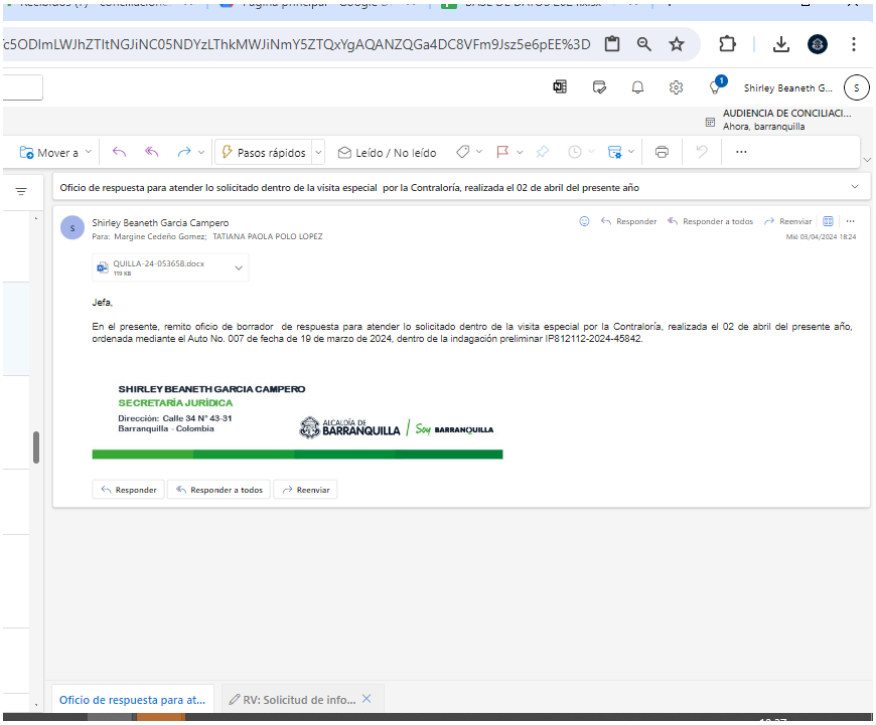

Reiteración de solicitud de información - E-2023-759381 SEGUNDO REQUERIMIENTO
Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Malka Rodriguez Pereira; Elania Redondo Peña
Buenas tardes
Mediante el presente, me reitero solicitud de información acerca del tramite dado al segundo requerimiento realizado por el DR ANDRÉS FELIPE DÍAZ SALAZAR, en calidad de representante legal de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍA
Responder
Responder a todos
Reenviar
Shirley Beaneth Garcia Campero
Secretaria Jurídica
Reiteración de solicitud de...
RV: Solicitud de info...

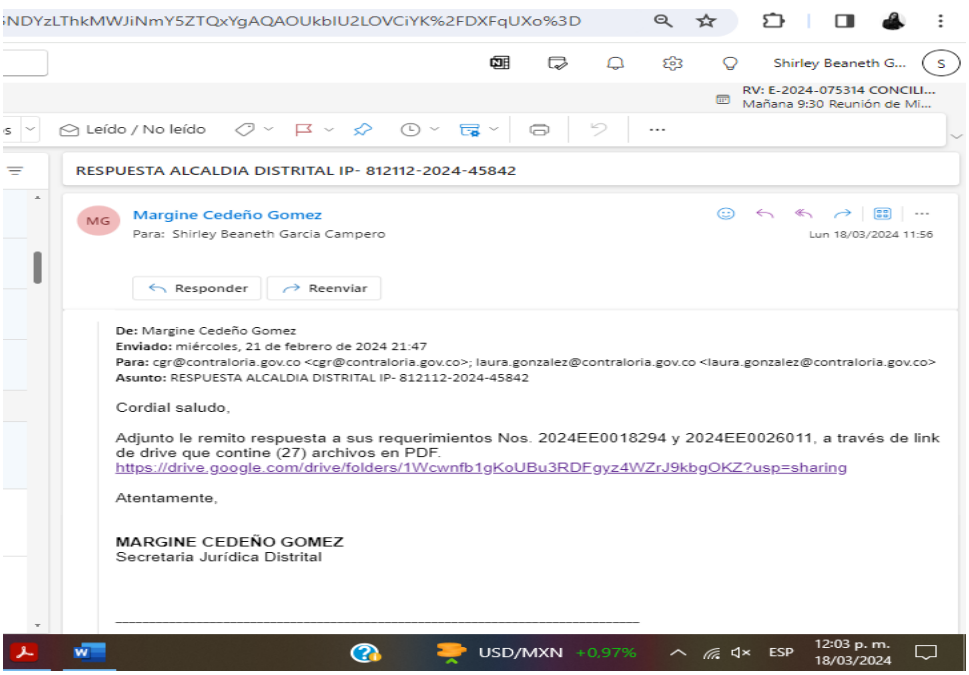


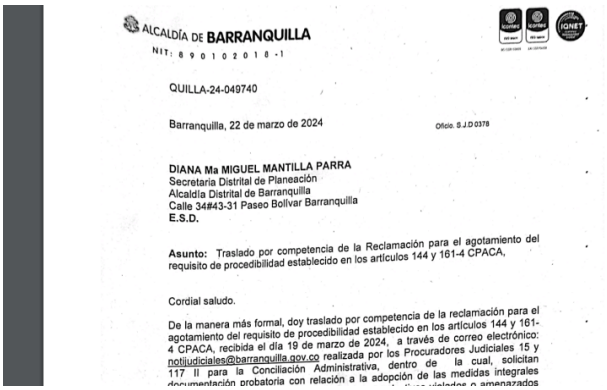
Constancia de envio del informe para atender visita especial ordenada mediante el Auto No. 007 de fecha de 19 de marzo de 2024, dentro de la indagación preliminar IP812112-2024-45842(Contraloría General de la Nación).



Evidencia de los tramites realizados a los Requerimientos De Los Entes De Control







ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-049740

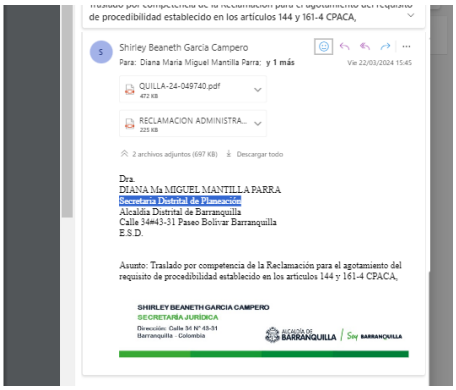
Barranquilla, 22 de marzo de 2024 Oficio. S.J.D 0378

DIANA Ma MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34#43-31 Paseo Bolívar Barranquilla
E.S.D.

Asunto: Traslado por competencia de la Reclamación para el agotamiento del requisito de procedibilidad establecido en los artículos 144 y 161-4 CPACA,

Cordial saludo.

De la manera más formal, doy traslado por competencia de la reclamación para el agotamiento del requisito de procedibilidad establecido en los artículos 144 y 161-4 CPACA, recibida el día 19 de marzo de 2024, a través de correo electrónico: notijudiciales@barranquilla.gov.co realizada por los Procuradores Judiciales 15 y 117 II para la Conciliación Administrativa, dentro de la cual, solicitan documentación probatoria con relación a la adopción de las medidas integrales



de procedibilidad establecido en los artículos 144 y 161-4 CPACA,

Shirley Beaneth Garcia Campero
Para: Diana Maria Miguel Mantilla Parra: y 1 más
Vie 22/03/2024 15:45

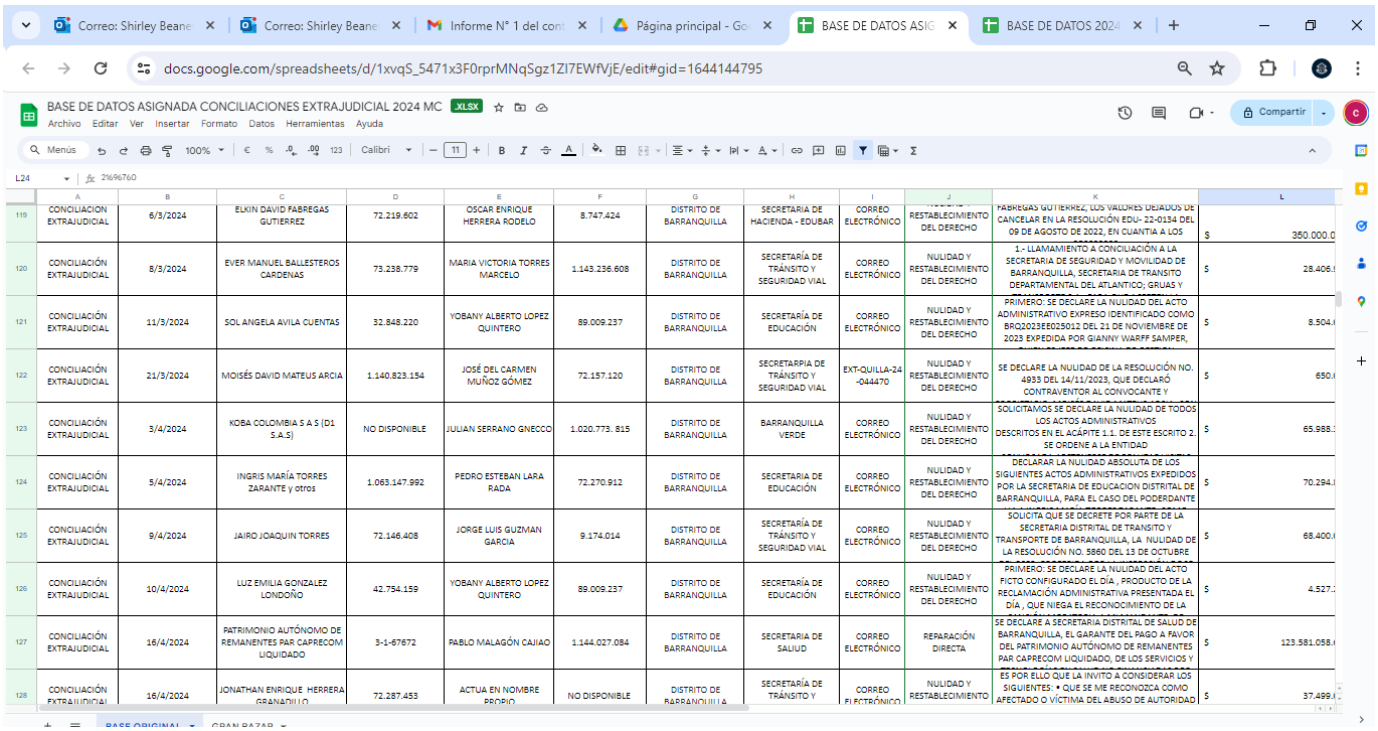
QUILLA-24-049740.pdf 472 KB
RECLAMACION ADMINISTRA... 225 KB
2 archivos adjuntos (697 KB) Descargar todo

Dra.
DIANA Ma MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaria Distrital de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34#43-31 Paseo Bolívar Barranquilla
E.S.D.

Asunto: Traslado por competencia de la Reclamación para el agotamiento del requisito de procedibilidad establecido en los artículos 144 y 161-4 CPACA,

SHIRLEY BEANETH GARCIA CAMPERO
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 N° 43-31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA

Evidencia de las asignaciones de las solicitudes de conciliación extrajudicial.



Correo: Shirley Beane | Correo: Shirley Beane | Informe N° 1 del cont | Página principal - Go | BASE DE DATOS ASIG | BASE DE DATOS 2024

docs.google.com/spreadsheets/d/1xvqS_5471x3F0rprMNqSgz1ZI7EWfVjE/edit#gid=1644144795

BASE DE DATOS ASIGNADA CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL 2024 MC .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

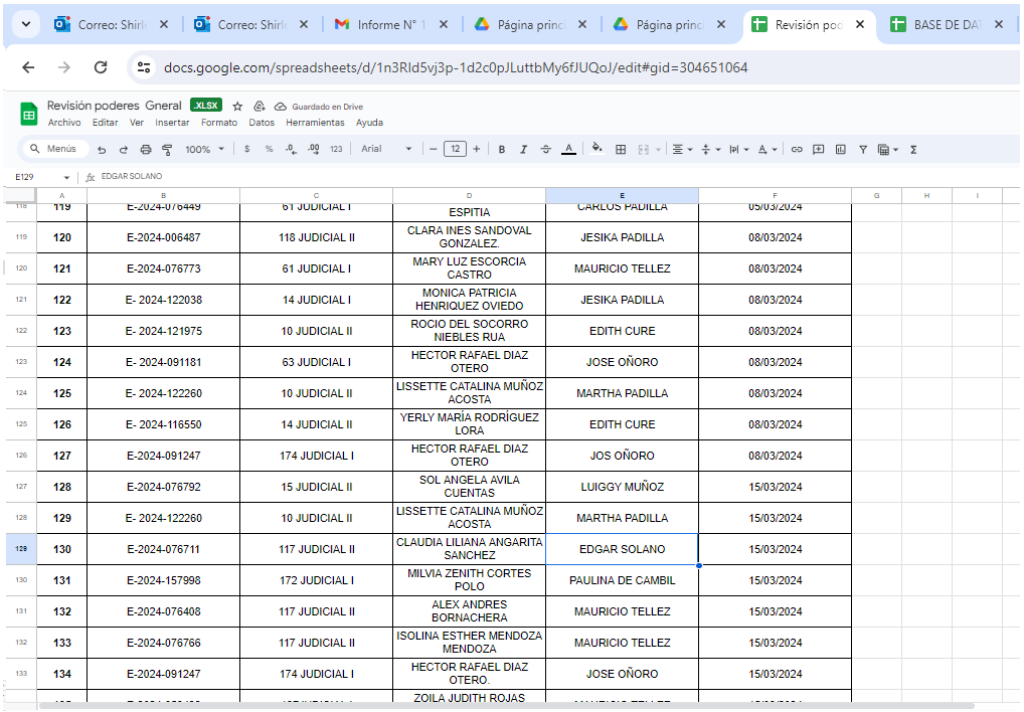
Compartir

L24 2169676O

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
119	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	6/3/2024	ELKIN DAVID FABREGAS GUTIERREZ	72.219.602	OSCAR ENRIQUE HERRERA RODELO	8.747.424	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE HACIENDA - EDUBAR	CORREO ELECTRÓNICO	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABREGAS GUTIERREZ, LOS VALORES DEJADOS DE CANCELAR EN LA RESOLUCIÓN EDU- 22-0134 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022, EN CUANTIA A LOS	$ 350.000.0
120	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	8/3/2024	EVER MANUEL BALLESTEROS CARDENAS	73.238.779	MARIA VICTORIA TORRES MARCELO	1.143.236.608	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1.- LLAMAMIENTO A CONCILIACIÓN A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD DE BARRANQUILLA, SECRETARIA DE TRANSITO DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO; GRUAS Y	$ 28.406.5
121	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	11/3/2024	SOL ANGELA AVILA CUENTAS	32.848.220	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89.009.237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO EXPRESO IDENTIFICADO COMO BRQ2023E025012 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 EXPEDIDA POR GIANNY WARFF SAMPER,	$ 8.504.(
122	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	21/3/2024	MOISÉS DAVID MATEUS ARCIA	1.140.823.154	JOSÉ DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ	72.157.120	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARPIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	EXT-QUILLA-24 -044470	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NO. 4933 DEL 14/11/2023, QUE DECLARÓ CONTRAVENTOR AL CONVOCANTE Y	$ 650.(
123	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	3/4/2024	KOBA COLOMBIA S A S (D1 S.A.S)	NO DISPONIBLE	JULIAN SERRANO GNECCO	1.020.773. 815	DISTRITO DE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA VERDE	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLICITAMOS SE DECLARE LA NULIDAD DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESCRITOS EN EL ACÁPITE 1.1. DE ESTE ESCRITO 2. SE ORDENE A LA ENTIDAD	$ 65.988.1
124	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	5/4/2024	INGRIS MARÍA TORRES ZARANTE y otros	1.063.147.992	PEDRO ESTEBAN LARA RADA	72.270.912	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DECLARAR LA NULIDAD ABSOLUTA DE LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BARRANQUILLA, PARA EL CASO DEL PODERDANTE	$ 70.294.(
125	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	9/4/2024	JAIRO JOAQUIN TORRES	72.146.408	JORGE LUIS GUZMAN GARCIA	9.174.014	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLICITA QUE SE DECRETE POR PARTE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUILLA, LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NO. 3860 DEL 13 DE OCTUBRE	$ 68.400.(
126	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	10/4/2024	LUZ EMILIA GONZALEZ LONDOÑO	42.754.159	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89.009.237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO CONFIGURADO EL DÍA , PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EL DÍA , QUE NIEGA EL RECONOCIMIENTO DE LA	$ 4.527.1
127	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	16/4/2024	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR CAPRECOM LIQUIDADO	3-1-67672	PABLO MALAGÓN CAJIAO	1.144.027.084	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE SALIUD	CORREO ELECTRÓNICO	REPARACIÓN DIRECTA	SE DECLARE A SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA, EL GARANTE DEL PAGO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR CAPRECOM LIQUIDADO, DE LOS SERVICIOS Y	$ 123.581.058.(
128	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	16/4/2024	JONATHAN ENRIQUE HERRERA GRANADILLO	72.287.453	ACTUA EN NOMBRE PROPIO	NO DISPONIBLE	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ES POR ELLO QUE LA INVITO A CONSIDERAR LOS SIGUIENTES: • QUE SE ME RECONOZCA COMO AFECTADO O VÍCTIMA DEL ABUSO DE AUTORIDAD	$ 37.499.(

BASE ORIGINAL GRAN BAZAR

Evidencia de la elaboración de poderes para asistir a audiencias de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría Judicial para asuntos Administrativos I Y II

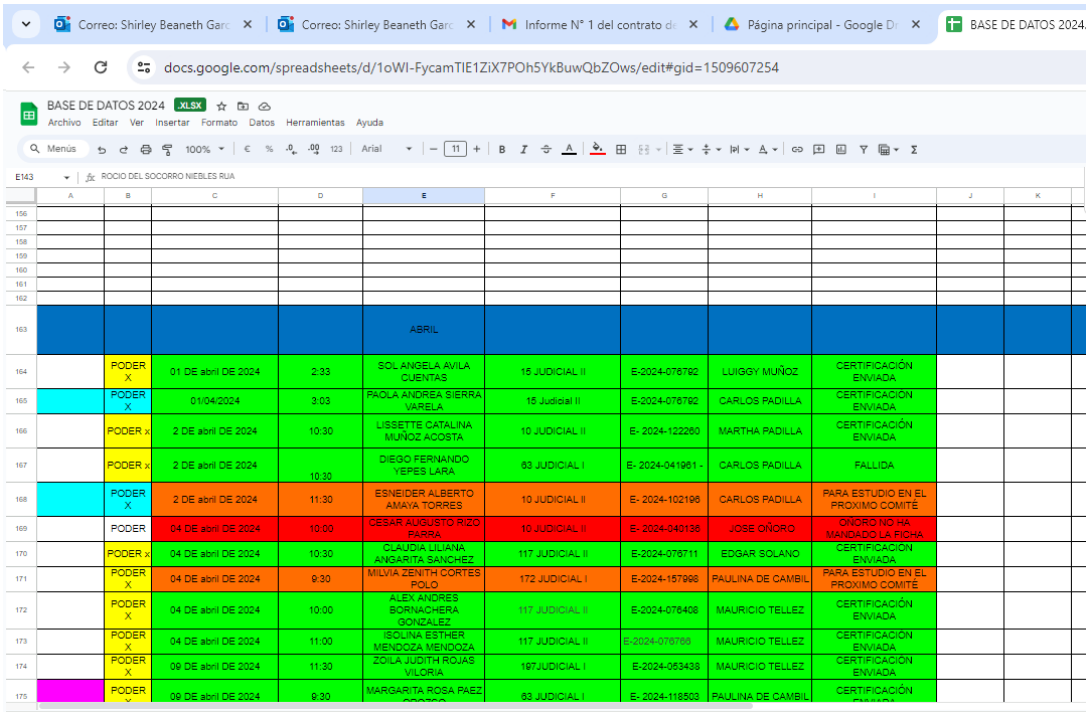


docs.google.com/spreadsheets/d/1n3Rld5vj3p-1d2c0pJLuttbMy6fJUQoJ/edit#gid=304651064

Revisión poderes Gneral .XLSX

119	E-2024-076449	61 JUDICIAL I	ESPITIA	CARLOS PADILLA	05/03/2024	
120	E-2024-006487	118 JUDICIAL II	CLARA INES SANDOVAL GONZALEZ.	JESIKA PADILLA	08/03/2024	
121	E-2024-076773	61 JUDICIAL I	MARY LUZ ESCORCIA CASTRO	MAURICIO TELLEZ	08/03/2024	
122	E- 2024-122038	14 JUDICIAL I	MONICA PATRICIA HENRIQUEZ OVIEDO	JESIKA PADILLA	08/03/2024	
123	E- 2024-121975	10 JUDICIAL II	ROCIO DEL SOCORRO NIEBLES RUA	EDITH CURE	08/03/2024	
124	E- 2024-091181	63 JUDICIAL I	HECTOR RAFAEL DIAZ OTERO	JOSE OÑORO	08/03/2024	
125	E- 2024-122260	10 JUDICIAL II	LISSETTE CATALINA MUÑOZ ACOSTA	MARTHA PADILLA	08/03/2024	
126	E- 2024-116550	14 JUDICIAL II	YERLY MARÍA RODRÍGUEZ LORA	EDITH CURE	08/03/2024	
127	E-2024-091247	174 JUDICIAL I	HECTOR RAFAEL DIAZ OTERO	JOS OÑORO	08/03/2024	
128	E-2024-076792	15 JUDICIAL II	SOL ANGELA AVILA CUENTAS	LUIGGY MUÑOZ	15/03/2024	
129	E- 2024-122260	10 JUDICIAL II	LISSETTE CATALINA MUÑOZ ACOSTA	MARTHA PADILLA	15/03/2024	
130	E-2024-076711	117 JUDICIAL II	CLAUDIA LILIANA ANGARITA SANCHEZ	EDGAR SOLANO	15/03/2024	
131	E-2024-157998	172 JUDICIAL I	MILVIA ZENITH CORTES POLO	PAULINA DE CAMBIL	15/03/2024	
132	E-2024-076408	117 JUDICIAL II	ALEX ANDRES BORNACHERA	MAURICIO TELLEZ	15/03/2024	
133	E-2024-076766	117 JUDICIAL II	ISOLINA ESTHER MENDOZA MENDOZA	MAURICIO TELLEZ	15/03/2024	
134	E-2024-091247	174 JUDICIAL I	HECTOR RAFAEL DIAZ OTERO	JOSE OÑORO	15/03/2024	
			ZOILA JUDITH ROJAS			

Evidencia de la elaboración de la agenda de audiencias de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría Judicial para asuntos Administrativos I Y II



docs.google.com/spreadsheets/d/1oWI-FycamTlE1ZiX7POh5YkBuwQbZOws/edit#gid=1509607254

BASE DE DATOS 2024 .XLSX

				ABRIL						
	PODER X	01 DE abril DE 2024	2:33	SOL ANGELA AVILA CUENTAS	15 JUDICIAL II	E-2024-076792	LUIGGY MUÑOZ	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER X	01/04/2024	3:03	PAOLA ANDREA SIERRA VARELA	15 Judicial II	E-2024-076792	CARLOS PADILLA	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER x	2 DE abril DE 2024	10:30	LISSETTE CATALINA MUÑOZ ACOSTA	10 JUDICIAL II	E- 2024-122260	MARTHA PADILLA	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER x	2 DE abril DE 2024	10:30	DIEGO FERNANDO YEPES LARA	63 JUDICIAL I	E- 2024-041961 -	CARLOS PADILLA	FALLIDA		
	PODER X	2 DE abril DE 2024	11:30	ESNEIDER ALBERTO AMAYA TORRES	10 JUDICIAL II	E- 2024-102196	CARLOS PADILLA	PARA ESTUDIO EN EL PROXIMO COMITÉ		
	PODER	04 DE abril DE 2024	10:00	CESAR AUGUSTO RIZO PARRA	10 JUDICIAL II	E- 2024-040136	JOSE OÑORO	OÑORO NO HA MANDADO LA FICHA		
	PODER x	04 DE abril DE 2024	10:30	CLAUDIA LILIANA ANGARITA SANCHEZ	117 JUDICIAL II	E-2024-076711	EDGAR SOLANO	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER X	04 DE abril DE 2024	9:30	MILVIA ZENITH CORTES POLO	172 JUDICIAL I	E-2024-157998	PAULINA DE CAMBIL	PARA ESTUDIO EN EL PROXIMO COMITÉ		
	PODER X	04 DE abril DE 2024	10:00	ALEX ANDRES BORNACHERA GONZALEZ	117 JUDICIAL II	E-2024-076408	MAURICIO TELLEZ	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER X	04 DE abril DE 2024	11:00	ISOLINA ESTHER MENDOZA MENDOZA	117 JUDICIAL II	E-2024-076766	MAURICIO TELLEZ	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER X	09 DE abril DE 2024	11:30	ZOILA JUDITH ROJAS VILORIA	167JUDICIAL I	E-2024-063436	MAURICIO TELLEZ	CERTIFICACIÓN ENVIADA		
	PODER	09 DE abril DE 2024	9:30	MARGARITA ROSA PAEZ	63 JUDICIAL I	E- 2024-118503	PAULINA DE CAMBIL	CERTIFICACIÓN		